

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

SALUD MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
GBTRVVG/BACD/Secretaría Municipal

DECRETO RECTIFICADO

POR DECRETO N° 1.624

DE FECHA 01 JUN 2012

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
29 MAY 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.576

RETIRO, 29 MAYO 2012

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Páguese** 01 viatico sin pernoctar a cada uno de los funcionario de Salud Municipal, que a continuación se menciona por la suma de \$17.000 (Diez y Siete Mil Pesos), mas devolución de pasajes según boletos, por asistir a Curso Taller Soporte Vital Básico, en la Ciudad de Talca, el día Sábado 2 de Junio del 2012, desde las 8:30 a 18:30 hrs.

- NATALIE CRUZAT SOTO CATEGORIA C
RUN: 15.826.704-7
- FREDIA MONTANARES NOVOA CATEGORIA C
RUN: 15.125.159-5
- FRANCIA VILLALOBOS VASQUEZ CATEGORIA C
RUN: 17.258.149-8

2. **Impútese**, dicho gastos al subtítulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro